



*Abg. Fernando Morales E.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0013-O**

**Quito, D.M., 26 de enero de 2022**

**Asunto:** Solicitud de información

Señora Ingeniera  
Silvana Maricruz Hernandez Tapia  
**Gerente General**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**  
En su Despacho

De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejales Metropolitanas, establece lo siguiente: *“Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...); su literal d) “La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley”.*

Por lo expuesto y en mi calidad de Concejal Metropolitano de Quito, solicito a usted se remita a este despacho la información que describo a continuación:

- Informe detallado respecto a los acontecimientos suscitados el día martes 25 de enero de 2022; en los exteriores del Relleno Sanitario del Inga, en el cual la comunidad señala una presunta contaminación derivada del tratamiento de los lixiviados en la zona.
- Informe si existieron funcionarios municipales involucrados en los actos de agresión evidenciados en medios de comunicación, los funcionarios municipales que se encargaron de dar atención a los planteamientos de la comunidad, las acciones desarrolladas, las medidas adoptadas a partir de estos hechos; y de ser el caso las medidas correctivas y/o sanciones impuestas en caso de haberse realizado acciones de agresión o violencia en contra de la comunidad, por parte de funcionarios municipales.

Solicito que la información sea remitida en formato físico y digital a este despacho de manera inmediata.



*Abg. Fernando Morales E.*  
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2022-0013-O**

**Quito, D.M., 26 de enero de 2022**

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enriquez  
**CONCEJAL METROPOLITANO**  
**DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO**

Copia:

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

